


# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	310919
Número de orden de compra a modificar:	53662
Entidad compradora:	Rama Judicial Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja
Nombre del solicitante:	Francisco Javier Niño Acevedo
Proveedor:	BACET GROUP S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-01-24 15:30:17

## Detalle o justificación

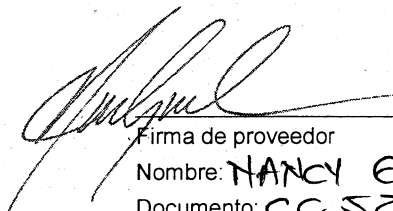
Liquidacion por mutuo acuerdo



Firma ordenador del gasto

Nombre: ANGELA HERNANDEZ SANDOVAL

Documento: 24.167.349 de tibasosa



Firma de proveedor

Nombre: NANCY GARCIA CASTRO

Documento: C.C. 52.026.200 BTA



**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

Contrato No: ORDEN DE COMPRA No. 53662  
 Contratista: BACET GROUP - NIT 900869049  
 Objeto: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, suministro de Dotaciones (vestuario y calzado de labor), para los Servidores Judiciales que adquieren el derecho a dotación dentro de los términos de la Ley 70 de 1988 y que laboran en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Tunja y el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, durante el primer cuatrimestre del año 2020.  
 valor total del contrato / orden de compra: 567.961,30

RPC UNIDAD 02	NUMERO	43520	VALOR	567.961,30
RPC UNIDAD 08	NUMERO		VALOR	

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI  
 Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO  
 Cúal?  
 Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: 0

**LIQUIDACION DEL CONTRATO UNIDAD 02**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
347504720	2020-12-04	567.961,30	FE 161	567.961,30					

Saldo por pagar  
 No. de factura que se cancela al liquidar el contrato FE 161  
 Saldo a favor de la Entidad:

**LIQUIDACION DEL CONTRATO UNIDAD 08**

						0		0	

Saldo por pagar  
 No. de factura que se cancela al liquidar el contrato  
 Saldo a favor de la Entidad:

Observaciones:

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor  
 NANCY GARCIA CASTRO

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma del supervisor del contrato  
 HERNANDO RODRIGUEZ OROZCO

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma del Ordenador del Gasto  
 Anacelis Mendez L

Fecha de elaboración: 9/11/2021

- Notas:**
- En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.
  - En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones

*[Handwritten Signature]*

V/vbo financiera